



**DECRETO N° 1147**

**NEUQUÉN, 17 NOV 2005**

**VISTO:**

El Expediente OE N° 11906-E-05, originado en la presentación efectuada por el Presidente del Consejo Local de Deporte Barrio Progreso y el Director de la Escuelita de Fútbol Comunitaria "Los Simuladores"; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma, informan que un grupo de deportistas de la rama de artes marciales "HWARAN DO KWON" han sido seleccionados para participar en el Campeonato Mundial de Artes Marciales y Fitness de Combate "Argentina 2005";

Que el mismo se llevará a cabo entre los días 18 y 20 de noviembre del corriente año, con la participación de representantes de más de 25 países y 270 escuelas de artes marciales;

Que por lo expuesto, es que solicitan una ayuda económica para abaratar los costos de los pasajes de ida y vuelta, a fin de que puedan participar y representar a nuestra ciudad en dicho torneo;

Que la Coordinación Ejecutiva Área Intendencia y Gabinete dispone otorgar un subsidio de Pesos Seiscientos (\$ 600.-) a favor del señor MANUEL ROCA, con cargo a la partida presupuestaria de Intendencia;

Que dentro de los objetivos de la gestión de gobierno se encuentra el posibilitar el acceso a las actividades recreativas y estimular todas las acciones que provengan de la comunidad y en especial las destinadas a niños, adolescentes, jóvenes, discapacitados y personas de la tercera edad, conforme lo dispuesto en la Carta Orgánica Municipal, Artículo 29°);

Que se cuenta con la intervención de la Dirección de Presupuesto de la Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto, por Pase N° 829/05, comunicando que el Curso de Acción: "Conducción del Órgano Ejecutivo Municipal", Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Partida Principal: "Transferencias", cuenta con suficiente crédito presupuestario para otorgar el subsidio de referencia adjuntando planilla

SINCO con la Transacción Preventiva N° 6040;

**Por ello:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) OTORGAR** un subsidio por la suma de **PESOS SEISCIENTOS** ----- (**\$ 600.-**) a favor de la Escuelita de Fútbol "Los Simuladores" para abaratar los gastos que demande el traslado a la ciudad de Buenos Aires de los participantes en el Campeonato Mundial de Artes Marciales y Fitness de Combate "Argentina 2005", entre los días 18 y 20 de noviembre de 2005.-

**Artículo 2º) AUTORIZAR** a la Subsecretaría de Hacienda -Dirección de Te- ----- sorería-, previa intervención de la Contaduría Municipal, a pagar el subsidio dispuesto en el Artículo 1º) a nombre del señor MANUEL ROCA, D.N.I. N° 92.900.325, Director de la Escuelita beneficiada, con cargo al Curso de Acción: "Conducción del Órgano Ejecutivo Municipal", Actividad: "Administración del Plan General de Gobierno", Partida Principal: "Transferencias" del Presupuesto de Gastos vigente.-

**Artículo 3º)** El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social; y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

**Artículo 4º) Regístrese**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE.-**  
EB/dmm.-

ES COPIA.-

FDO) QUIROGA  
YANES  
FARIZANO.-



Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1543
Fecha: 25 / 11 / 05